

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



Elaboración de un Plan de Acción para Operativizar el Plan Estratégico

Institucional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Sandra Patricia López Martínez

San Marcos, junio 2019

**Elaboración de un Plan de Acción para Operativizar el Plan Estratégico
Institucional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos.**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Sandra Patricia López Martínez

Lcda. Lucia Francisca Cruz Ramírez (Asesora)
Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisora)

San Marcos, junio 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala diciembre de 2018.-----

En virtud de que el informe de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema **“Elaboración de un Plan de Acción para Operativizar el Plan Estratégico Institucional de Pastoral Social Caritas de San Marcos”**, Presentada por la estudiante: **Sandra Patricia López Martínez**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lcda. Lucia Francisca Cruz Ramírez
Asesora

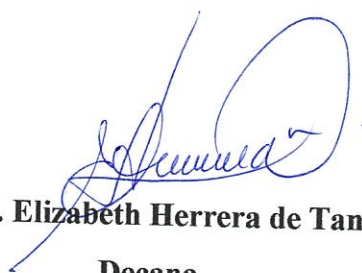
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala abril de 2019.

En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "Capacitación dirigida a la Mujer para motivar la Participación en la Organización Comunitaria, en municipio de Sansare, departamento de El Progreso" Presentado por el (la) estudiante: Sandra Patricia López Martínez previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lcda. Junmy Elizabeth Mejía Valdéz
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, junio de 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: *"Elaboración de un Plan de acción para operativizar el plan estratégico institucional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos"* presentado por: *Sandra Patricia López Martínez* previo a optar el grado académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, con Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Decana

Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización (Descripción)	3
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	4
1.5 Organización	5
1.6 Visión	6
1.7 Misión	6
1.8 Programas Establecidos	6
2. Marco Teórico	9
2.1 Comunidad	9
2.1.1 Territorio	10
2.1.2 Población	10
2.1.3 Liderazgo	11
2.1.4 Desarrollo	11
2.1.5 Desarrollo Social	12
2.2 Proyecto	12
2.2.1 Gestión	13
2.2.2 Riesgo	13
2.2.3 Amenaza	14
2.2.4 Gestión del riesgo	14
2.3 Agricultura	15
2.3.1 Cultivos	15

2.3.2	Cultivos orgánicos	16
2.3.3	Cultivos del café orgánico	16
2.4	Seguridad alimentaria	17
2.4.1	Nutrición	17
2.4.2	Seguridad alimentaria nutricional	17
2.4.3	SEGAMIL	18
2.4.4	Primeros mil días de vida	18
3.	Diagnóstico Institucional	20
3.1	Justificación	20
3.2	Alcances	20
3.3.	Metodología	21
3.4.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	22
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	26
3.6.	Justificación del problema o situación priorizada	29
4.	Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada	30
4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	30
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	30
4.1.2.	Responsables de la ejecución	30
4.1.3.	Ubicación geográfica	31
4.1.4.	Duración estimada	31
4.1.5.	Presupuesto estimado	31
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	32
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	32
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	34
4.4.1.	Objetivo General	34
4.4.2.	Objetivos específicos	34
4.5.	Desarrollo de la propuesta	34
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	37

4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	37
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	38
4.9.	Presupuesto detallado	39
	Conclusiones	41
	Referencias	42
	Anexos	44
Lista de Cuadros		
	Cuadro No. 1 Descripción del FODA de Pastoral Social Cáritas San Marcos	22
	Cuadro No. 2 Jerarquización de los problemas o necesidades.	27
	Cuadro No. 3 Propuesta de matriz de plan de acción	36
	Cuadro No. 4 Presupuesto de la propuesta o proyecto	39
Lista de Gráficas		
	Gráfica No. 1 Organigrama Pastoral Social Cáritas	5

Resumen

El presente informe de Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, describe la experiencia vivida en Pastoral Social Caritas de la Diócesis de San Marcos, ubicada en la cabecera departamental de San Marcos. El presente informe de sistematización identifica la situación actual de la Pastoral Social Cáritas de San Marcos, su trayectoria de trabajo de 49 años en el departamento y los procesos de desarrollo que ha realizado apoyando y beneficiando a las familias de los municipios vulnerables del departamento.

El proceso de sistematización se realizó en diferentes etapas, iniciando con un plan de intervención el cual apoyó a fortalecer el proceso de práctica, aplicando técnicas, metodologías e instrumentos, para realizar una investigación de manera clara y concisa de la institución.

Otro aspecto que resalta el documento es la elaboración de un diagnóstico institucional, el cual fue realizado de manera colectiva con el equipo técnico y el liderazgo institucional, cuyos resultados proveyeron los insumos para que los involucrados identificaran la situación actual de la organización e identificaran una problemática a resolver siendo esta “Elaboración de un Plan de Acción para Operativizar el Plan Estratégico Institucional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos. Con ello promover el desarrollo organizacional que redunde en mejora del accionar que realiza Pastoral Social Cáritas de San Marcos, como parte de su trabajo pastoral en beneficio de la población participante.

Introducción

El presente Informe de Sistematización realizado en Pastoral Social Cáritas, San Marcos es el resultado de un proceso de trabajo que incluyó esfuerzo, coordinación y disposición de todos los participantes, desde la universidad hasta la organización que proveyó el espacio para realizarla.

En tal sentido, el presente documento consta de cinco fases centrales, que incluyen el Marco de Referencia, el Marco Teórico, el Diagnóstico Institucional y la propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada. Con ello se ha sistematizado todo un proceso de aprendizaje que en la práctica se ha obtenido desde una experiencia real enfocada en los procesos que Pastoral Social Cáritas de San Marcos realiza.

El Marcos de Referencia, evidencia la historia, conformación y organización de la Pastoral Social Caritas, su visión, misión y sus áreas de intervención.

El Marco Teórico, incluye las teorías y temas que aborda e interviene la institución de Pastoral Social Cáritas, San Marcos, beneficiando a la población más vulnerable, tomando como base la Doctrina Social de la Iglesia y los cuatro proyectos que ejecuta actualmente.

En el apartado de Diagnóstico Institucional, se presentan los objetivos, alcances, metodologías y aplicación de la técnica del FODA, seguidamente se socializan los resultados de acuerdo a la priorización de las necesidades, realizando un análisis del mismo para concluir con una propuesta de solución.

Seguidamente se presenta la propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada, en esta fase se propició un mecanismo de solución, mediante una propuesta que en este caso consistió en la realización de un Plan de Acción para Operativizar el Plan Estratégico Institucional -PEI- de Pastoral Social Cáritas San Marcos.

Por último, se presenta las conclusiones, referencias bibliográficas y anexos que sustentan el presente documento.

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de Pastoral Social Cáritas

La Diócesis de San Marcos se originó en el año de 1957, al separarse de la hoy Arquidiócesis de Los Altos; su primer obispo fue Monseñor Fray Celestino Miguel Fernández Orden de Frailes Menores -O.F.M-, quien falleció el 20 de febrero de 1972. De esta fecha hasta el presente la diócesis ha tenido como pastores a Monseñor Prospero Penados del Barrio (1972-1984), Monseñor Julio Amílcar Bethancourt (1984-1989), Monseñor Álvaro Leonel Ramazzini Imeri (1990-2013), y su V obispo Monseñor Carlos Enrique Trinidad Gómez (2015-2018) Q.E.P.D. actualmente el Administrador Diocesano es el Padre Juan María Boxus.

La Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos inicia como tal a partir de 1990 a la llegada de Monseñor Álvaro Leonel Ramazzini Imeri, se constituye en una institución que por el crecimiento de sus dependencias siendo estas: Cáritas (que inició a promover procesos de desarrollo desde 1969), Pastoral de la Tierra, Salud Materno Infantil, Créditos, Pastoral de la Mujer, Movilidad Humana, Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI- entre otras.

Cáritas de San Marcos es un agente de pastoral de la Diócesis de San Marcos, que desde su compromiso bautismal y conscientes de la realidad del departamento de San Marcos, actúa a la luz del Evangelio en forma organizada y comprometida para motivar, acompañar y animar sobre todo a comunidades pobres, marginadas y excluidas que se esfuerzan para lograr su desarrollo humano en lo económico, ecológico, social, político, cultural, ético y espiritual, buscando el bien común.

En 1,969 surge Cáritas de San Marcos, inicia sus primeras acciones fundamentada en el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica bajo los principios de justicia, equidad, democracia, inclusión y obras solidarias con sustento bíblico, tal como lo relata el libro de San Mateo en su capítulo 25 (Nuevo Testamento) que enfatiza las obras de misericordia, la solidaridad y justicia como puntos de partida para una buena convivencia en la sociedad.

En ese entonces el contexto social apuntaba hacia un detrimento de la calidad de vida de la población Guatemalteca, sumergida en un proceso de guerra interna, pobreza y pobreza extrema como elementos permanentes y tendencias marcadas, esencialmente en las zonas rurales del país, que vedaban la oportunidad de desarrollo integral y vulnerabilidad de la esencia humana; la iglesia también se encontraba en una etapa de descentralización interna, en la que se buscaba afianzar la relación iglesia-estado y contribuir así al establecimiento de mecanismos y gestión del bienestar colectivo desde los pueblos, considerando las necesidades existentes, basadas en una amalgama de principios y valores.

Pastoral Social Cáritas nace con una filosofía institucional de transformar las estructuras de injusticia y desigualdad de los pueblos pobres del departamento de San Marcos, focalizando la intervención para construir comunidades solidarias y participativas, gestoras de su propio desarrollo.

1.2 Descripción de Pastoral Social Cáritas

La acción social de la Diócesis de San Marcos busca dignificar a la población que atiende, por lo que la Pastoral Social Cáritas a través de sus diferentes Programas y Proyectos, promueve la formación y capacitación a promotores de agricultura, salud, madres monitoras, juntas directivas de grupos organizados en las comunidades, a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), fortaleciendo e instalando capacidades con el fin de transformar las estructuras sociales injustas, inspirados en la práctica de Jesús y la Doctrina Social de la Iglesia.

Para concretar su naturaleza se aplican los principios y valores institucionales, que son considerados la base fundamental del quehacer de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, que guían el éxito de la institución y las apoyan en el crecimiento y desarrollo de la misma. Se han clasificado los principios y valores que permiten promover las acciones a todo nivel. Lo anterior establece la siguiente jerarquía de valores que en su aplicación contribuyen la articulación de la acción social dentro de la iglesia:

Valores Estratégicos: Representan la convicción de la alta dirección, en los cuales se apoyará para conducir el éxito de la organización, siendo estos: integridad, transparencia y honestidad, Justicia Social.

Valores Tácticos: Son los que apoyarán la excelencia operacional de la organización, entre ellos se pueden mencionar el servicio, respeto, confianza, compromiso y excelencia.

Valores Terminales: Se centran en el logro de resultados, metas y objetivos institucionales, y practicaremos: responsabilidad, honradez, equidad de género, comunicación.

Valores Instrumentales: Se enfocan en procesos y comportamientos, las listas de valores de este nivel jerárquico apoyarán la toma de decisiones en relación al comportamiento y cultura organizacional. Bajo esta descripción aplicaremos: tolerancia, caridad, solidaridad, igualdad.

1.3 Ubicación de Pastoral Social Cáritas

San Marcos está situado en la región VI región Sur Occidental del país, su cabecera departamental es San Marcos, está a 2,397 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 252 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 2397 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Huehuetenango, al Sur con Océano Pacífico y Retalhuleu, al Este con Quetzaltenango; y al Oeste con la República de México. Se ubica en la latitud 14° 57' 40" y longitud 91° 47' 44". La Pastoral Social Cáritas de la Diócesis de San Marcos se ubica en la 10.ª avenida. 6-28 de la zona 4 de la cabecera departamental de San Marcos.

Los municipios de área de cobertura de Pastoral Social Cáritas dentro del departamento de San Marcos son: Tajumulco, Sibinal, Comitancillo, San Lorenzo, La Reforma, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, San José el Rodeo, San Miguel Ixtahuacán, La Blanca, Ocós y Pajapita.

1.4 Contexto en el que está ubicada Pastoral Social Cáritas

Pastoral Social Cáritas, de la Diócesis de San Marcos es una instancia que representa el brazo social de la iglesia católica en el departamento y promueve el desarrollo humano integral enfatizando a la población más vulnerable. Cáritas de San Marcos como organización de apoyo al desarrollo integral gozan de credibilidad a nivel de la población con la que trabaja, además del reconocimiento por su labor de la sociedad marquense y de los donantes que han confiado para ser los ejecutores de programas y proyectos de desarrollo.

El Proyecto de Comunidades Liderando su Desarrollo -CLD- surge de acuerdo a una identificación y priorización de necesidades con los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- la necesidad de empoderar a la ciudadanía mediante la participación activa para lograr la sostenibilidad del desarrollo comunitario, presente en los municipios de Nuevo Progreso, Sibinal, San Lorenzo, Tajumulco, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, San José el Rodeo, San Miguen Ixtahuacán.

El Proyecto Incidencia Municipal basado en Gestión Integral del Riesgo y Género. Nace como una respuesta a los diferentes eventos climáticos que se han vivido en la zona costera para contribuir a mejorar la resiliencia en familias y comunidades en preparación y respuesta a desastres a través de reducir vulnerabilidades. Está siendo ejecutado en los municipios de La Blanca, Ocós y Pajapita.

El Proyecto Café Verde: surge mediante la problemática vivida por los caficultores de la zona costera con las diferentes plagas que el café durante el proceso de producción presenta, beneficia a las familias de pequeños caficultores o de pequeña escala afectada por la Roya, garantizándoles una mejor calidad de producción cafetalera a través del manejo adecuado de plaguicidas, capacitaciones entre otros. Está presente en los municipios de La Reforma y Nuevo Progreso.

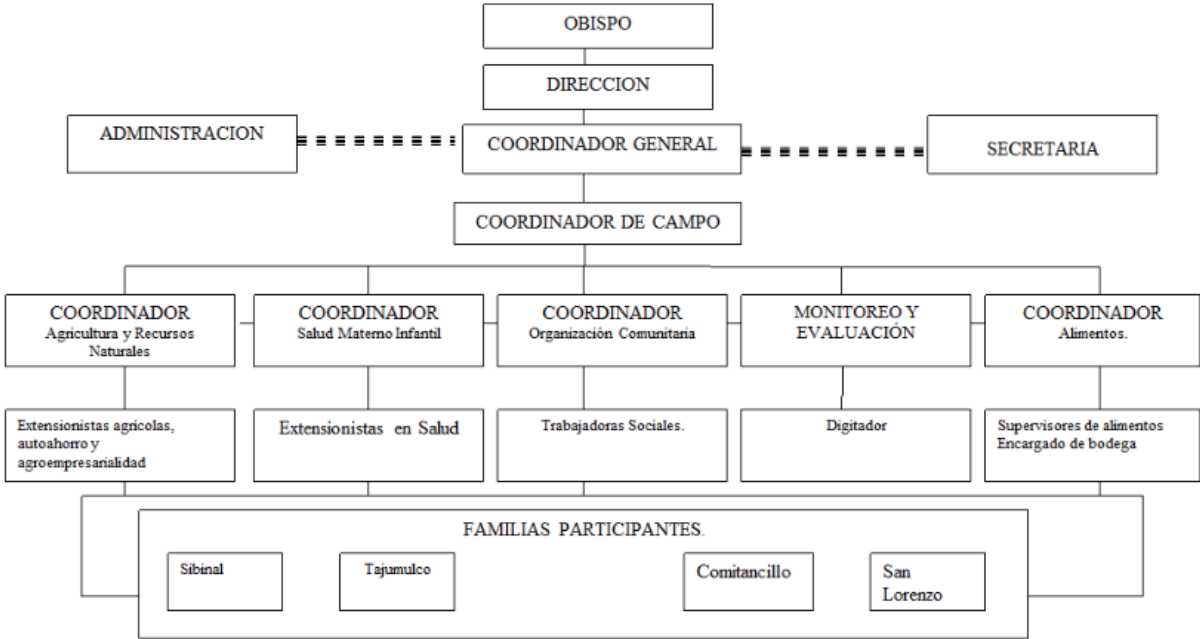
El Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para los Primeros Mil Días de Vida -SEGAMIL- Para su intervención se ha apegado a la estrategia del pacto Hambre Cero en el

Gobierno de Otto Pérez Molina y ahora en el gobierno de Jimmy Morales en la Estrategia para la Reducción de la Desnutrición Crónica, que se refiere a los primeros mil días de vida de un ser humano, lo cual comprende desde su concepción hasta los dos años de vida. Tuvo su intervención en los municipios de Tajumulco, Sibinal, San Lorenzo y Comitancillo.

1.5 Organización

Pastoral Social Cáritas es liderada en la actualidad por el Administrador Diocesano, Padre Juan María Boxus, a continuación, tiene una estructura de acuerdo al organigrama que se muestra:

Imagen No. 1
Organigrama de Pastoral Social Cáritas



Fuente: Información obtenida de Pastoral Social Cáritas (2018)

1.6 Visión

Somos agentes de acción social que a través del servicio promovemos cambios positivos en la realidad de las familias y las comunidades, reduciendo las diferencias y desigualdades sociales en busca del bien común.

1.7 Misión

Somos la Acción Social de la Diócesis de San Marcos que, inspirados en nuestros valores, la luz del evangelio y la doctrina social de la Iglesia, promovemos el desarrollo humano integral de las familias y comunidades para que alcancen condiciones de vida más digna.

1.8 Programas Establecidos

En los 49 años de existencia de la Pastoral Social Cáritas de San Marcos se han ejecutado diversidad de programas y proyectos que se han impulsado en apoyo a la población del área rural de diversos municipios del departamento de San Marcos, actualmente se están ejecutando cuatro proyectos.

1.8.1. Comunidades Liderando su Desarrollo -CLD-

Tiene como propósito el logro de los siguientes objetivos: Ciudadanos empoderados mediante la participación en el desarrollo e implementación de los planes de desarrollo comunitario -PDC- así como mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la sostenibilidad del desarrollo comunitario a largo plazo mejorada mediante el aumento del involucramiento y recursos del sector privado.

En ejecución de 2016 a 2021 en los municipios de Nuevo Progreso, Sibinal, San Lorenzo, Tajumulco, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, San José El Rodeo y San Miguel Ixtahuacán.

1.8.2. Proyecto incidencia municipal basada en gestión integral del riesgo y género.

Su principal objetivo es contribuir a mejorar la resiliencia de familias y comunidades en preparación y respuesta a desastres a través de reducir vulnerabilidades, capacitando a hombres, mujeres, jóvenes y a la población estudiantil, se realizan taller sobre riesgo y mitigación, así como simulacros ante la presencia de un evento.

Se organizan Estructuras de Coordinadora Local de Reducción de Desastres -COLRED- y Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres -COMRED-, con el respaldo político y organizativo de la comunidad, son acreditadas por Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-. En ejecución de 2017 a 2021 en los municipios de La Blanca, Ocós y Pajapita.

1.8.3. Proyecto Café Verde

Tiene como finalidad apoyar a los productores de pequeña escala mejorando sus medios de vida y aumentando la resiliencia mediante un mejor manejo de las fincas, mejorando las prácticas agrícolas aumento de la diversificación de la producción en la finca para la resiliencia económica y ambiental.

Realiza alianzas estratégicas y convenios de cooperación con la Asociación Nacional del Café -ANACAFE- y con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- para mejorar el servicio de extensión a ambos municipios en comunidades de área de acción del Proyecto Café Verde. Ejecutado de 2014 a la fecha con seguimiento, trabajando en los municipios de La Reforma y Nuevo Progreso.

1.8.4. Programa de ayuda alimentaria de título II para el desarrollo. Seguridad alimentaria y nutricional enfocada en los primeros 1000 días (SEGAMIL)

Su objetivo principal fue promover la seguridad alimentaria de 4,050 familias beneficiarias con niños menores de dos años y madres embarazadas, en los municipios de Sibinal, Tajumulco, San Lorenzo y Comitancillo, los resultados esperados durante el tiempo de ejecución fue que hombres y mujeres hayan mejorado sus prácticas sostenibles de producción agrícola, así como el fortalecimiento de capacidades de las y los beneficiarios en técnicas de producción agrícola y técnicas de manejo pecuario

Capacidad instalada para la implementación de huertos familiares y con ello ampliar la producción de plantas nativas y ricas en micronutrientes que permiten el autoconsumo y sobre todo el seguimiento a procesos inherentes al manejo post cosecha en técnicas como la buena producción, secado y almacenamiento, comunidades beneficiarias en 10 microcuencas donde ahora se puede visualizar un manejo Sostenible de los Recursos Naturales, siendo importante mencionar que las comunidades han sido fortalecidas para la construcción de sus planes de manejo de micro cuenca. Ejecutado entre 2012 y 2018.

2. Marco Teórico

A continuación, se reflejará en el marco teórico las diferentes acciones que realiza la Pastoral Social Cáritas San Marcos, en sus cuatro Proyectos: Comunidades Liderando su Desarrollo -CLD-, Proyecto Incidencia municipal basada en Gestión Integral del Riesgo y Género, Proyecto Café Verde y en su fase final el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutrición -SEGAMIL-, los cuales buscan el Desarrollo de la población más vulnerables.

2.1. Comunidad

Gonzales (1988) afirma:

La comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo de tipo ideal de la acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional. (p.13)

Es importante conocer el contexto de una comunidad para poder intervenir, socialmente, económicamente, culturalmente, valora las necesidades, identificar los recursos, capacidades instaladas y habilidades con las que dispone la comunidad, grupos y familia para lograr en conjunto una mejor calidad de vida, basadas en las creencias y cultura que la misma posee, una comunidad debe garantizar seguridad ciudadana, educación, medio ambiente, vivienda, empleo, relaciones sociales.

2.1.1. Territorio

Sosa (2012) Menciona:

El territorio es una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinear su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición, pero también a relaciones de dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información. (p.17)

Es un espacio geográfico que cuenta con sus diferentes servicios de transporte, accesibilidad, distribución de los recursos y servicios básicos, es un espacio que ofrece a la población inclusión, donde se puedan hacer valer las capacidades de los pobladores, donde no debe existir exclusión de edad, raza, sexos, donde la población pueda participar de una manera activa tomando en cuenta la participación ciudadana.

2.1.2. Población

Es un grupo que está conformado por personas, que viven en sociedad en un determinado territorio o lugar, se puede considerar también a todo conjunto organizado, a las diferentes necesidades de trabajo, recordando que el ser humano como animal racional puede ser una fuente hacia el crecimiento poblacional en su procreación.

Es importante saber que la población sufre cambios debido a los comportamientos del mismo ser humano que le da, durante su evolución histórica, tomando en cuenta su distribución social, cultural y económica, los distintos grupos y redes que se puedan conformar en la población para alcanzar sus metas u objetivos en beneficio de la misma para así garantizar a la población futura desarrollo y una mejor calidad de vida.

2.1.3. Liderazgo

Maxwell (2004) aporta:

La capacidad del liderazgo es el tope que determina el nivel de efectividad de una persona. Cuanto menos sea la capacidad de una persona para dirigir, más bajo será el límite sobre su potencial, cuanto más alto el liderazgo, mayor sea la efectiva. (p.11)

El liderazgo es cuando una persona tiene la capacidad de tener poder sobre los demás, sabe cómo dirigir un grupo, manejarlo, motiva o ayuda a otros a trabajar con entusiasmo para alcanzar objetivos determinados, sabe cómo lograr sus objetivos, tiene visión hacia el futuro, utiliza eficientemente ante un grupo un serie de habilidades, organiza el trabajo en grupo, planifica como alcanzar la meta trazada, sabe cómo evaluar los procesos, entusiasma a las persona para que puedan involucrarse, la mejor capacidad de un líder es poder obtener la atención completa de los demás.

2.1.4. Desarrollo

Brundland (1987) “El desarrollo satisface las necesidades humanas aumentando el potencial productivo y asegurando la igualdad de oportunidades para todos; se puede lograr el desarrollo únicamente si la evolución demográfica está en armonía con el cambiante potencial productivo de los ecosistemas” (p.32)

El desarrollo permite la sostenibilidad de una manera equitativa, cediendo igualdad de oportunidades, participación a los ciudadanos, mejorar las condiciones de desarrollo humano, que todos trabajen de una manera unánime en armonía, basada en normas y valores, persiguiendo un único fin, el de mejorar las condiciones de vida.

2.1.5. Desarrollo Social

Midgley, (1995) menciona:

Es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados. (p.8)

El Desarrollo Social es un proceso que conduce a la creación de una mejor calidad de vida a la población en general tanto en salud, vivienda, salarios, empleo, participación de actores públicos, privados y sociales, que se reflejen involucrados, se puede ver como un reto/desafío debido a que la población hoy en día enfrenta en mayor o menor grado problemas de migración, de desempleo, pobreza, que se presentan como obstáculos para no lograr el desarrollo como tal.

2.2. Proyecto

Mille (2004) menciona:

Los proyectos constituyen el conjunto de acciones interrelacionadas que desarrollan un programa. Expresan el nivel operativo del proceso de planificación y definen la actuación concreta que permitirá en la práctica inmediata conseguir unos objetivos operativos, con unos resultados concretos que aseguran la consecuencia de los cambios y los efectos que pretende definir el programa del que forma parte (p.10)

Un proyecto es un conjunto de actividades que se desean realizar y concretar con la finalidad de satisfacer una necesidad o a su vez resolver una problemática, un proyecto se refiere a esquemas, programas y un plan, no es más que la búsqueda de una solución, todo proyecto cuenta con un ciclo de vida, identificación de la problemática, realización de un diagnóstico, formulación, diseño, proceso de ejecución, evaluación, resultados y efectos.

2.2.1. Gestión

Según el Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano (2007) afirma: “Gestionar quiere decir realizar las acciones que debemos llevar adelante para resolver nuestros problemas, para satisfacer las necesidades y demandas que nos propusimos encarar como organización. Entre estas acciones también se incluye el establecer relaciones con otros actores sociales” (p.6)

Es importante recordar que a nivel social cualquier persona que realiza acciones en beneficio de la población es ya un actor social, tanto individual como colectivamente, la gestión sirve para satisfacer las necesidades y resolver los problemas, esto se logra estableciendo relaciones con otros actores quienes podrían apoyar, para ello se debe contar con un plan de acción elaborado con personajes claves de la comunidad para identificar las necesidades y priorizar las más urgentes a gestionar.

2.2.2. Riesgo

Según la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (2015) “Es la probabilidad o posibilidad de que se produzca un desastre y sus consecuencias posibles, debido a la interacción entre una o varias amenazas (terremotos, erupciones volcánicas, huracanes y otros) y la vulnerabilidad de personas, territorios” (p. 39)

Se define como la probabilidad de obtener un resultado negativo, que afecte, que cause daños o pérdidas, ante un fenómeno peligroso, ayuda a identificar la problemática y tomar acciones que puedan mitigar el riesgo y de esta manera minimizar las consecuencias ante una población

vulnerable. Para ello es importante elaborar un mapa y un plan de acción con actores claves de la comunidad que oriente e identifique los espacios de riesgo y que exista una ruta de evacuación ante la presencia de un fenómeno. Desarrollar acciones que permitan a toda la comunidad integrarse en las diferentes actividades que aparecen contempladas en el plan comunitario para la gestión de riesgo.

2.2.3. Amenaza

Según el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (2011) afirma:

Fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales. (p.6)

Cuanto existe una amenaza es importante planificar actividades comunitarias, implementar planes locales de emergencia, realización de simulacros, hacer una socialización con toda la comunidad de los diferentes datos que se obtengan, que se pueda conformar un centro de información sobre amenazas en la comunidad, reconociendo que Guatemala tiene zonas vulnerables, algunas causadas por el ser humano y que pueden poner el peligro la vida de otras y otras son naturales.

2.2.4. Gestión del Riesgo

SEGEPLAN (2016) afirma: “acción para reducir el efecto de los fenómenos naturales y antropogénicos” (p.11)

Con la gestión de riesgo se pretende prevenir, orientar a la comunidad prevenir y mantener un control estricto de los diferentes factores de riesgo identificados, informando a la población de

acuerdo a las diferentes políticas de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres -COLRED- para proteger la vida de la población.

2.3. Agricultura

ONU (2016) afirma:

Es la actividad agraria que comprende todo el conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras. Es el arte de cultivar la tierra, refiriéndose a los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticios, o a los trabajos de explotación del suelo o de los recursos que éste origina en forma natural o por la acción del hombre. (p.16)

La agricultura es un conjunto de conocimiento que el hombre posee, es una base fundamental para el desarrollo de la humanidad, es un arte donde el ser humano puede cultivar los propios alimentos, siendo el recurso más importante con el que cuenta para su subsistencia, dentro los factores que intervienen en la agricultura se puede mencionar el suelo, el clima y la inversión económica que se pueda hacer.

2.3.1. Cultivos

Los cultivos son vegetaciones que se siembran por su valor económico, nutricional, es una forma en que el ser humano puede producir sus propios alimentos a través de la agricultura en sus diversas variaciones, resultado de las prácticas de manejo, así como de los requerimientos de nutrientes y manejo de suelos que el mismo tiene.

El cultivo consiste en una serie de prácticas que se realizan para poder preparar la tierra y así brindarle un lugar con condiciones óptimas para la buena germinación de las distintas semillas y

así obtener plantas de acuerdo a sus especies que son indispensable para la alimentación sana y adecuada, a través de las cuales se obtiene materias primas, aporta alimentos sanos, nutrientes esenciales para el desarrollo de todo ser humano y con ello tener una vida plena y saludable.

2.3.2. Cultivos orgánicos

Reducir el uso de los plaguicidas, que el mismo agricultor pueda crear sus propios fertilizantes para minimizar el uso de químicos y de esta manera garantizar a la población una producción sana y saludable, favoreciendo la salud tanto de los agricultores como de las familias quienes la consumen, y de esta forma proteger el medio ambiente, frenar la contaminación, a través del manejo de métodos ecológicos.

Los cultivos orgánicos favorecen la calidad de aire, se obtiene un mejor aprovechamiento de los desechos sólidos que la misma familia produce, alimentando de una manera sana el suelo haciendo que el mismo sea fértil y de buena calidad.

2.3.3. Cultivos de café orgánico

El café es uno de los principales productos de la economía guatemalteca desde la década de 1850, los principales productos del sector cafetalero son café verde, café tostado y bebidas de café, La zona de producción del café se encuentra ubicado en los departamentos cálidos del país debido a que necesitan una temperatura alta para su producción.

Por décadas la producción de café los problemas que presentaba con relación a plagas y enfermedades incrementó el uso, frecuencia y dosis de agroquímicos repercutiendo esto en los elevados costos de producción y en la salud del consumidor final. A raíz de este problema se opta por cambiar la forma de cultivar el café e inicia la técnica de producción orgánica en la cual se mejoran la calidad de cultivo y por ende se obtienen mejores precios en su comercialización. Visualizando de esta manera la oportunidad de mercado nacionales e internacionales.

2.4. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala es un tema coyuntural permanente que afecta a las comunidades más desprotegidas del país, por ello se considera hacer conocimiento del reglamento y política de Seguridad Alimentaria y Nutricional para que se tomen acciones que permitan mejorar las condiciones de inseguridad alimentaria en las comunidades realizando un trabajo integrado con las estructuras comunitarias.

La seguridad alimentaria debe ser complementaria, desde su forma de producción en cuanto a calidad, su preparación en el hogar (inocuidad de alimentos) y consumo raciones balanceadas con ello se garantiza una alimentación complementaria para quienes ingieran los alimentos que puedan tener un acceso a los alimentos en calidad.

2.4.1. Nutrición

“La Nutrición va más allá de comer, es un proceso m complejo que considera desde los aspectos sociales y se define como “el conjunto de fenómenos mediante los cuales se obtienen, utiliza y excretan las sustancias nutritivas” (Lamas, 2012, p.11)

La nutrición es un proceso utilizado por el organismo para su buen funcionamiento, es un pilar fundamental en la salud del ser humano ya que permite reforzar el sistema inmunitario, ayudando a mantener el equilibrio del organismo en el proceso de metabolismo y digestión. El cuerpo a diario necesita de nutrientes primordiales como: agua, vitaminas, minerales, grasas, proteínas, etc. Necesarios para una buena alimentación.

2.4.2. Seguridad Alimentaria y Nutricional

Según el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Centroamérica (2011)

Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad,

para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (p.2)

La Seguridad alimentaria y Nutricional es el acceso que toda persona debe de tener y gozar en forma oportuna y parmente para llevar una vida sana y activa, para ello es importante la calidad, cantidad y variedad en los alimentos nutricionalmente adecuados, garantizando al ser humano un vida plena y saludable.

2.4.3. SEGAMIL

La estrategia del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para los Primero Mil Días de Vida, -SEGAMIL- se basa en llegar a las personas más vulnerables en seguridad alimentaria de una forma integral a tres diferentes niveles; primero a nivel familiar para mejorar su situación de prácticas agrícolas, como mejorarlas, como aplicarlas, cuidar el medio ambiente, se promueve un cambio de comportamiento, en salud y nutrición, prácticas de higiene a nivel familiar y en su entorno. Segundo a nivel comunitario, se empoderan a los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- sobre su realidad, sus derechos y de esta manera puedan gestionar sus proyectos proponiendo soluciones a los diferentes niveles de familia y comunidad para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. Tercero a nivel municipal para que desarrollen políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- para mejorar la situación en sus municipios, desarrollando un plan para ejecutar la política.

2.4.4. Primeros Mil Días de Vida

Los primeros mil días de un niño se refiere al periodo que comprende: los 270 días desde que el niño es concebido en el vientre de la madre hasta que nazca, seguidamente 365 días del primer año de vida más 365 días del segundo año, esto hace una suma de 1000 días, los cuales son

importante en el crecimiento y desarrollo del niño, es una etapa de desarrollo, donde se forman los hábitos de alimentación nutricional adecuada y de calidad para una vida plena.

La Organización Mundial de la Salud en el 2001, exhortó a promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida e iniciar la alimentación complementaria después de ese periodo. Manteniendo la lactancia materna por el tiempo que la madre y el niño lo deseen, haciendo énfasis en los primeros 1000 días de vida del lactante.

3. Diagnóstico Institucional

3.1 Justificación

El proceso de diagnóstico institucional fue un paso importante para comprender las diferentes situaciones organizacionales y de esta manera emprender acciones que permitieron corregir los aspectos negativos de la organización y fortalecer los positivos, en primer lugar, es importante analizar y seleccionar el o los aspectos a mejorar, haciendo énfasis en que la etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca perfeccionar.

Lo anterior fundamenta el trabajo realizado, pues para intervenir o realizar alguna acción en una institución es necesario realizar un diagnóstico con sus diferentes fases, pues como ente dinámico, es ineludible tomar en cuenta que las organizaciones poseen la capacidad de redefinirse y adaptarse a las distintas necesidades y demandas que surgen del entorno.

Es necesario establecer la importancia que tiene el diagnóstico para la organización, que se enfatiza en qué, como se dijo anteriormente, permitió conocer a la misma de una manera más precisa, determinando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que posee en función de su actuar. Por lo anterior, realizar el diagnóstico se justifica por esa importancia manifestada, ya que mediante un ejercicio participativo permitió definir las problemáticas que al priorizarlas visualizó alternativas de solución, que fue el propósito general del diagnóstico que se realizó en Pastoral Social Cáritas de San Marcos.

3.2. Alcances

Se elaborará un diagnóstico institucional en Pastoral Social Cáritas, San Marcos, tomando en cuenta sus cuatro proyectos que ejecuta.

Analizar la problemática a través de la implementación de la metodología del FODA, de una forma ordenada, creativa y participativa, con el personal de los diferentes proyectos.

Elaboración de una propuesta, de acuerdo a las diferentes problemáticas existentes que se identificarán dentro de Pastoral Social Cáritas, San Marcos.

3.3. Metodología

El primer paso para la elaboración del taller del FODA, se realizó una coordinación de tiempo, fecha y espacio que la institución proporcionó, seguidamente se efectuó una convocatoria a gerencia, coordinadores, personal técnico para que pudieran participar de una manera activa y participativa con equidad de género, para poder tomar en cuenta los diferentes puntos de vista y así poder obtener los resultados esperados.

Se realizó una selección de participantes, tomando en cuenta los coordinadores de los diferentes proyectos con que cuenta la institución de Pastoral Social Cáritas, para poder enriquecer este proceso en la elaboración del taller del FODA.

Para la realización del diagnóstico se utilizó principalmente la técnica del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) que permitieron analizar la situación de la institución desde la perspectiva de los elementos estratégicos, con la participación del equipo coordinador y gerencial, como grupo focal y personal técnico, con alcances estratégicos, de una manera participativa y activa.

El análisis FODA permitió ubicar las problemáticas existentes para poder proponer una solución adecuada dentro del proceso de la Práctica Profesional Supervisada. Al finalizar esta fase se inició con el vaciado de información, se solicitó información documental de los diferentes proyectos con que cuenta Pastoral Social Cáritas, seguidamente se realizó en otro espacio la socialización del FODA donde se validaron los resultados de acuerdo a las diferentes experiencias y rectificar en conjunto si hace falta alguna de importancia para la Institución, se

procedió a una jerarquización de acuerdo a los diferentes puntos de vista y se finalizó con un análisis de la información para que fuera real y verídica.

3.4. Identificación de la situación de Pastoral Social Cáritas

A continuación, se muestra los resultados del taller del FODA realizado con el equipo de liderazgo/coordinador, técnicos y líderes claves de la organización, que permitió entender la situación actual, para encontrar la problemática institucional.

Cuadro No. 1.

Descripción del FODA de la Pastoral Social Cáritas de San Marcos

Fortalezas

- Equipo multidisciplinario
- Experiencia reconocida por las comunidades por 49 años.
- Reconocimiento de donantes por el trabajo con resultados positivos obtenidos.
- Liderazgo institucional comprometido con la evolución positiva para hacer competitiva a la organización en el ámbito de las instituciones de desarrollo.
- Planificación Estratégica Institucional -PEI- aprobada.
- El Plan Estratégico Institucional -PEI- plantea ejes estratégicos que integran los diferentes elementos organizacionales, que permiten una actuación integral.
- Liderazgo enfocado en apoyar procesos con la población vulnerable y desfavorecida.

Oportunidades

- Reconocimiento en el departamento por instancias del Estado y otras organizaciones civiles de desarrollo.
- Donantes comprometidos con apoyar los procesos actuales que promueve la organización.
- Donante actual enfocado en fortalecer el desarrollo organizacional.
- Opciones de gestionar proyectos con base a los ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional -PEI-.
- Anuencia de instancias del Estado y de la sociedad civil a realizar alianzas por el trabajo que se ha realizado en el tiempo de vida de la organización.

Debilidades

- Los proyectos son de plazo definido y al finalizar se diluye la capacidad instalada de personal especializado.
- La estructura de funcionamiento ha sido la misma durante muchos años, lo cual no permite su evolución en función de las circunstancias y tendencias del desarrollo y donantes actuales.
- No se ha desarrollado el plan de acción para implementar el Plan Estratégico Institucional -PEI-.
- Limitación en registro de información que permita contar con historial de procesos concretos y recursos metodológicos que den a conocer la experiencia organizacional.
- Equipo ejecutor con debilidad para formular propuestas de proyectos.
- No existe sistema de Monitoreo y Evaluación -M&E- institucional.

Amenazas

- Limitación de aporte de donantes a procesos por no coincidir con los principios de la organización.
- Disminución de apoyo financiero para proyectos de desarrollo.
- Aspectos políticos que propicien la disminución de la credibilidad y actuación de la organización, por el énfasis que hace en los pobres y marginados (población vulnerable).
- Que los líderes eclesiales minimicen la importancia de Cáritas como brazo social de la iglesia católica en San Marcos.

Fuente: Elaboración propia con resultados recabados en el diagnóstico institucional (2018)

3.4.1 Análisis del FODA de Pastoral Social Cáritas

Como se observa en el cuadro anterior, del ejercicio realizado surgieron los elementos que analizar y determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, que permitió entender la situación actual y priorizar las problemáticas más urgentes, con el propósito de mejorar el accionar de la misma en función del beneficio de la población con la que se trabaja.

Respecto a las Fortalezas, el hecho de que la organización haya funcionado por 49 años hace que tenga consistencia en lo que hace, asimismo ha promovido su liderazgo y credibilidad, que sumado al equipo multidisciplinaria con el que ha contado, permitió que los procesos que realizarán fueran con buenos resultados, lo que se evidencia con el reconocimiento de las comunidades y de los donantes que siguen confiando en la organización para ser los ejecutores de procesos de desarrollo.

Asimismo, es evidente el liderazgo institucional que ha propiciado su evolución, manifestado con compromiso para hacer competitiva a la organización en el contexto de las instituciones de desarrollo, que como elemento importante es la elaboración del Plan Estratégico Institucional -PEI- que contiene los ejes que permiten el trabajo integral de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, buscando con ello atender a la población más vulnerable y desfavorecida.

En cuanto a las oportunidades se observó que por el reconocimiento que la organización posee a nivel del departamento en función de las instituciones del Estado y otras organizaciones civiles de desarrollo, existe un interés en que continúe siendo líder en procesos formales y de seguir coordinando con la organización evidenciando el liderazgo que se posee en San Marcos, aspecto que es visto por los donantes que se han comprometido con seguir apoyando tanto el fortalecimiento organizacional, por medio de la construcción de instrumentos como el Plan Estratégico Institucional, como con los procesos de desarrollo que en la actualidad la Pastoral Social Cáritas de San Marcos realiza en las comunidades de cobertura.

Lo anterior se visualizó por las oportunidades de gestión de recursos para implementar proyectos que tienen y mucho mejor que esas propuestas estén dirigidas al cumplimiento de los objetivos que se plantearon para promover un desarrollo sostenible.

Por lo anterior es necesario analizar las debilidades y las amenazas que la organización posee y que en función del contexto actual pueden afectar su desempeño, para lograr con ello eliminarlos o manejarlos de forma que no afecte sus acciones.

Respecto a las debilidades se observó que existe un Plan Estratégico Institucional pero que no se ha logrado que se operativice, además hay aspectos que no se han podido controlar, como que al finalizar un proyecto de tiempo definido existe dilución de la capacidad instalada en el personal especializado que ha afectado durante varios años a la organización, que se complementa con la limitación en los procesos de registro y sistematización de información, finalizando con que el equipo no ha tenido la posibilidad de promover propuestas de proyectos, por la falta de entrenamiento y/o experiencia en la formulación.

Con las amenazas se evidenció que existen algunos donantes que limitan su cooperación, pues sus objetivos e intereses no coinciden con algunos elementos que Pastoral Social Cáritas de San Marcos tiene, lo cual puede promover la disminución del accionar de la organización en el departamento, sumado a ello se evidenció una constante limitación de recursos para proyectos de desarrollo de parte de la cooperación internacional.

Es importante considerar que, por el enfoque de Pastoral Social Cáritas, muchas veces se interponen elementos políticos que podrían promover la merma de la credibilidad y por lo tanto la actuación de la organización. Finalmente se observó que podría darse alguna minimización de la importancia del trabajo que se realiza por parte del clero en San Marcos, situación suscitada por la falta de cobertura en algunos municipios donde las parroquias requieren el trabajo que se realiza.

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada de Pastoral Social Cáritas

Mediante trabajo de grupos se realizó el análisis y jerarquización de la situación identificada, proceso que permitió determinar las problemáticas y las líneas de acción a tomar para promover la solución, considerando que son situaciones que afectan la evolución de la organización, y por lo tanto no propicia su competitividad en el ámbito de las instancias de desarrollo; el análisis se enfatizó en encontrar la problemática de fondo, contribuir al desarrollo institucional, y sobre todo en la parte orientativa, apoyar la solución de las otras problemáticas identificadas. Al respecto, a continuación, se presenta la información de la jerarquización de la problemática analizada, sus posibles causas y consecuencias:

Cuadro No. 2

Jerarquización de los problemas o necesidades

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
<p>Problema priorizado 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico Institucional -PEI- sin plan de acción concreto que permita avanzar para lograr lo esperado en los 5 años planteados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de tiempo. • Falta de metodología para realizar el plan de acción • Falta de implementación del mismo. • Limitación de recursos para realizar operativizar la planificación estratégica. • Falta de personal calificado para realizar el plan de acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Se continúa trabajando como si no existiera Plan Estratégico Institucional -PEI- con la misma modalidad • Enfoques, esquemas y estructura tradicional que no permite el desarrollo institucional. • Donantes ya no apoyan pues la implementación del plan estratégico es un indicador de fortaleza institucional que es valorada. • No hay crecimiento institucional y las comunidades se adaptan a un sistema tradicional de trabajo sin mucho impacto. • Todo lo establecido en el Plan Estratégico Institucional queda solamente en papel perdiéndose el esfuerzo de los equipos que lo realizaron.
<p>Problema priorizado 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe equipo que esté 	<ul style="list-style-type: none"> • El énfasis de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Se depende de ofrecimiento

<p>realizando constantemente formulación de proyectos para dar continuidad a los procesos iniciados, o propiciar el trabajo en otras temáticas contempladas en el -PEI-.</p>	<p>organización ha sido la ejecución de procesos y presupuestos, aspecto positivo por el logro de resultados, pero no ha habido la opción de formar a miembros del equipo en formulación.</p>	<p>de proyectos condicionados a requerimientos del donante, limitando el actuar institucional con base a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional -PEI-</p>
<p>Problema priorizado 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura institucional técnica, operativa y administrativa no coherente con lo planteado en el Plan Estratégico Institucional -PEI-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de acciones de proyectos, no se prioriza la planeación de la estrategia de acción para mejorar los procesos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • No habrá avance ni evolución que permita competir institucionalmente en búsqueda de financiamiento, pues la tendencia de donantes implica cambio de estructuras, sistemas, modelos, etc.
<p>Problema priorizado 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de sistema de Monitoreo y Evaluación -M&E- institucional, lo que limita el registro y sistematización de información de ejecución de procesos, tanto programáticos como financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha dependido de que donantes implementan sistemas de Monitoreo y Evaluación -M&E- específicos para cada proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • No habrá registro de información sistematizada que permita tomar decisiones adecuadas. • Se continuará dependiendo de sistemas que donantes impongan, limitando la competitividad de la organización.
<p>Problema priorizado 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de plazo definido y sin estrategia de salida formal, diluye la capacidad instalada de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se depende de directrices de donantes sin formalizar procesos institucionales, esto por 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización sin evolución ni competitiva ante instancias donantes.

personal especializado.	falta de Plan Estratégico Institucional -PEI-.	
-------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal de Pastoral Social Cáritas (2018)

3.6. Justificación del problema o situación priorizada

Luego del análisis de la jerarquización que se visualiza en el cuadro anterior, y en función de la temporalidad planteada para la práctica profesional supervisada, se considera necesario enfatizar problemática priorizada, que permitirá brindar una solución a la falta de un plan de acción para implementar el Plan Estratégico Institucional.

Enfatizar que la problemática priorizada en primer lugar tiene la consecuencia de que arrastra consigo las otras problemáticas priorizadas, por lo cual se estableció que se puede promover su solución con la construcción de una metodología para elaborar el plan de acción, y elaborar el mismo, que es el resultado que se espera, para concretar y promover el desarrollo institucional, y por ende establecer las acciones concretas para continuar promoviendo el desarrollo humano desde la integralidad.

Por lo anterior, y por ser el Plan Estratégico Institucional -PEI-una prioridad de Pastoral Social Cáritas, se justifica la problemática planteada, pues con la propuesta de solución se operativiza o ejecuta el plan referido, lo cual es la prioridad para la organización, y a la vez, que al ejecutarlo las otras problemáticas planteadas se podrán ir solucionando, lo que facilitará cumplir con los objetivos institucionales en beneficio de la población beneficiaria.

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

La problemática priorizada obtenida mediante el análisis FODA es, en concreto, la ausencia de un plan que permita ejecutar el Plan Estratégico Institucional -PEI- de Pastoral Social Cáritas de San Marcos.

Es importante referir que esta problemática se concreta en las dificultades de la implementación del Plan Estratégico Institucional -PEI- por no contar con un plan de acción concreto, aunado al tiempo que existe a nivel del liderazgo, por lo que la elaboración del plan de acción debe partir de la construcción de una metodología, realizar el plan de manera participativa y validarlo con el equipo de Pastoral Social Cáritas.

En la jerarquización de los diferentes problemas ya no serían problemas si se aplicará o implementará lo que establece el Plan Estratégico Institucional -PEI-, en sus diferentes ejes estratégicos, por lo tanto, si se realizan las acciones planteadas en el PEI las demás problemáticas podrán solucionarse.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Elaboración de un plan de acción para operativizar el Plan Estratégico Institucional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Para la planificación de este proceso la responsable directa es la estudiante de la Universidad Panamericana, Sandra Patricia López Martínez. Para la ejecución de la misma y a quienes se les ha manifestado la importancia de darle seguimiento a la propuesta planteada es a la dirección de la Institución de Pastoral Social Cáritas en conjunto con el equipo multidisciplinario, coordinadores de los diferentes proyectos y en su efecto el personal técnico.

4.1.3. Ubicación geográfica

La Pastoral Social Cáritas de la Diócesis de San Marcos se ubica en la 10.ª avenida. 6-28 de la zona 4 de la cabecera departamental de San Marcos a un costado de la Catedral de San Marcos.

Cuenta actualmente con cuatro proyectos en ejecución: Comunidades Liderando su Desarrollo - CLD- siendo su área de cobertura: Nuevo Progreso, Sibinal, San Lorenzo, Tajumulco, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, San José El Rodeo y San Miguel Ixtahuacán. Proyecto Incidencia municipal basada en Gestión Integral del Riesgo y Género, cubriendo tres municipios San Cristóbal Cucho, La Reforma y Esquipulas Palo Gordo. Proyecto Café Verde, cubriendo los municipios de: La Reforma y Nuevo Progreso y en finalización el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutrición -SEGAMIL- cubriendo cuatro municipios: Tajumulco, San Lorenzo, Sibinal y Comitancillo.

4.1.4. Duración estimada

Para la elaboración, socialización y validación de la propuesta se estima un tiempo de dos meses, correspondiente a octubre y noviembre del año en curso, por la estudiante en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible. Para su ejecución se contempla un tiempo estimado de cinco años donde se puede contemplar la durabilidad de los proyectos.

4.1.5. Presupuesto estimado

Para la realización del proceso de trabajo de la solución de la problemática planteada se espera coordinar y contar con el apoyo de gerencia para su implementación, contar con la participación del personal administrativo, coordinadores y técnicos de campo para que puedan participar como parte de sus funciones dentro de la intuición y del empoderamiento que debe existir de este proceso. El presupuesto estimado para la elaboración del plan, validación y aprobación es de Q2,400.00.

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Lo manifestado es el contenido central de la presente propuesta que surge como una necesidad institucional, y que como parte del proceso de realización de la práctica profesional supervisada impulsada por la Universidad Panamericana, sede San Marcos, permitirá a la estudiante de la licenciatura de trabajo social con énfasis en desarrollo sostenible, aparte de aportar a la organización, concretar los conocimientos adquiridos en las aulas y propiciar su crecimiento profesional, lo cual es de suma importancia para la estudiante.

La propuesta que se plantea en el presente documento tiene el objetivo de “promover el desarrollo y fortalecimiento organizacional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, por medio de la operativización de su Plan Estratégico Institucional”, proceso que surge del análisis de la situación institucional y operativa actual luego de 49 años de funcionar de la organización, el Plan Estratégico Institucional, tiene como objetivo actualizar a la organización y promover su desarrollo para brindar mejores servicios a la población objetivo de sus intervenciones.

El presente documento contiene la propuesta general para concretar la priorización de la problemática encontrada, permitiendo operativizar el plan estratégico institucional, el cual se realizará mediante lo siguiente: Validar el cuadro de planificación propuesto, realizar el desglose del PEI de acuerdo a los ejes estratégicos, objetivos, actividades e indicadores, concretar en el cuadro validado los elementos contemplados en el mismo (actividades, cantidades, tiempo, lugar, recursos, seguimiento, logro, etc.), realización de cronograma y presupuesto proyectado de los procesos y acciones concretas, que permitan operativizar el PEI, validación de resultados a la dirección general de la institucional para su aprobación.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

El desarrollo organizacional es concebido como el proceso mediante el cual una organización, en este caso civil de desarrollo, se organiza y moderniza para evolucionar en función de las

tendencias del campo donde labora e indirectamente en el desarrollo integral de la población vulnerable.

Un punto importante de esta propuesta es que cuenta con el apoyo de la directora de Pastoral Social Cáritas de San Marcos y del interés de los coordinadores, se posee voluntad para que la organización pueda crecer y evolucionar de manera positiva, por el hecho de haber construido junto al equipo un Plan Estratégico Institucional que posee las directrices filosóficas, técnicas y sobre todo estratégicas, que permitirán el actuar ordenado y coherente de la organización durante los siguiente cinco años de actuación en el departamento de San Marcos.

Tomando como base la jerarquización de problemáticas, se establece que una buena parte de los problemas que aquejan a la institución puedan ser solventados operativización del Plan Estratégico Institucional -PEI-, lo cual indica lo importante que es tener un plan de acción claro, conciso y coherente con la realidad institucional, que permita operativizar lo ahí planteado, para lograr con ello concretar cada uno de los objetivos estratégicos y resultados, enfocados tanto al desarrollo organizacional como al beneficio de la población beneficiaria de las acciones de la institución.

Lo planteado no exime la necesidad de ajustar periódicamente el PEI, con lo cual el plan de acción será más objetivo un replanteamiento y ajuste de las estrategias de acuerdo al contexto social e institucional, con el propósito de actualizar y formular las acciones a tomar para que la organización este actualizada al contexto y mercado de instituciones de desarrollo, desde la perspectiva de obtener una rentabilidad social más ajustada al expertise de la organización y a las necesidades de la población beneficiaria.

La propuesta contempla la elaboración de la metodología para la construcción de un plan de acción que permita operativizar el plan estratégico referido, con ello se tendría mayor certeza de lograr realizar las acciones que ahí se plantean, haciendo realidad la visión y misión institucional reconocidos en dicho plan.

Este aspecto es de suma importancia, por lo que se justifica la realización de la propuesta planteada, convencidos de que con esta acción se propiciará la herramienta operativa que concluirá en la realización de acciones que permitirán el crecimiento y desarrollo organizacional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos. Desde el 2018 a 2025 que es tiempo estima del último proyecto en ejecución.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo General

Promover el desarrollo y fortalecimiento organizacional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, por medio de la operativización de su Plan Estratégico Institucional.

4.4.2. Objetivos específicos

- Vincular al personal operativo y liderazgo en la toma de decisiones para la implementación del Plan Estratégico Institucional.
- Construir la metodología de elaboración del plan de acción, que operativice el Plan Estratégico Institucional de Pastoral Social Cáritas de San Marcos
- Elaborar participativamente el plan de acción promoviendo el compromiso de todos los actores institucionales para su cumplimiento

4.5. Desarrollo de la propuesta

El plan de acción es una presentación resumidas de las tareas, prioriza las iniciativas más importantes en un plazo de tiempo específico, utilizando recursos asignados con el fin de lograr

un objetivo dado. Un plan de acción es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quién se realizará las acciones.

Para la elaboración de la propuesta se contempla en primer lugar la Actualización del Plan Estratégico Institucional -PEI-de una manera participativa, organizada, el plan de acción es un trabajo en equipo, por ello es importante reunir a los demás miembros del equipo que permitirá elaborar el plan comprometiendo a cada uno, desde la dirección hasta los puestos operativos.

El plan lleva los siguientes elementos, que se construyen en herramientas básicas, pero concretas:

- Qué se quiere alcanzar (objetivo)
- Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)
- Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)
- En donde se quiere realizar (lugar)
- Con quién y con qué se desea lograr (personal, recursos financieros)
- Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (monitoreo del proceso)
- Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)

Los planes de acción solo se concretan cuando se formulan los objetivos y se ha seleccionado la estrategia a seguir.

Para elaborar un plan de acción es importante identificar las grandes tareas y de aquí desglosar las pequeñas.

Se recomienda utilizar una matriz de plan de acción que contemple como mínimo los siguientes elementos:

Cuadro No. 3
Propuesta de matriz de plan de acción

ACTIVIDADES	CUANTO	TIEMPO	LUGAR	RECURSOS	SEGUIMIENTO	LOGRO

Fuente: Elaboración propia.

El plan de acción es un instrumento para la evaluación continua de un programa. Es a su vez la representación real de las tareas que se deben realizar, asignando responsables, tiempo y recursos para lograr un objetivo.

4.5.3 Construcción de la metodología

Se propone realizar un proceso participativo, donde el personal asignado de la institución, junto al liderazgo, es involucre activamente para la definición de las acciones concretas que permitan en el corto, mediano y largo plazo, operativizar el PEI.

Lo anterior se realizará mediante reuniones/talleres para:

- Validar el cuadro de planificación propuesto.
- Realizar el desglose del PEI de acuerdo a los ejes estratégicos, objetivos, actividades e indicadores.
- Concretar en el cuadro validado los elementos contemplados en el mismo (actividades, cantidades, tiempo, lugar, recursos, seguimiento, logro, etc.)
- Realización de cronograma y presupuesto proyectado de los procesos y acciones concretas, que permitan operativizar el PEI.
- Validación de resultados con equipo participante.
- Presentación de resultados al liderazgo institucional para su aprobación.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Directamente, la población beneficiaria de este proceso es el personal institucional, que incluye liderazgo, equipo técnico, equipos administrativos, directos e indirectos.

Los beneficiarios indirectos son los comunitarios o la población objetivo de los procesos de desarrollo que la organización ejecuta en cada uno de los cuatro proyectos.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

A continuación, se desarrollarán detalladamente los pasos a seguir, donde se podrán observar la metodología para la validación de los elementos por parte del equipo que colaboró para su realización.

4.7.1 Validar el cuadro de planificación propuesto

Es en esencia el proceso mediante el cual, de forma participativa, con el equipo institucional asignado (que incluye liderazgo y equipo técnico y administrativo), se socializa el cuadro, sus objetivos, información requerida, tiempo de elaboración, participantes necesarios para el proceso y aprobación del mismo.

4.7.2 Realizar el desglose del PEI de acuerdo a los ejes estratégicos, objetivos, actividades e indicadores

Consiste en el análisis del PEI desglosando el mismo en el cuadro realizado y validado para el plan de acción.

4.7.3 Concretar en el cuadro validado los elementos contemplados en el mismo (actividades, cantidades, tiempo, lugar, recursos, seguimiento, logro, etc.)

Promueve el estableciendo de la información concreta que requiere el cuadro de plan, considerando todos los elementos especificados en el mismo, información que surge de lo realizado en la acción anterior.

4.7.4 Realización de cronograma y presupuesto proyectado de los procesos y acciones concretas, que permitan operativizar el PEI

Ya habiendo finalizado el concretar las acciones del PEI en el cuadro de plan de acción, se ajustará el cronograma y presupuesto, junto con indicadores que permitirán concretar el seguimiento y la evaluación del mismo.

4.7.5 Validación de resultados con equipo participante

Acción que consiste en que con el equipo se muestra y consulta si reúne los requisitos y propósitos esperados del plan, con lo cual se finalizaría el mismo, para solo darle forma específica y pasar a la actividad siguiente.

4.7.6 Presentación de resultados al liderazgo institucional para su aprobación

Reunión de presentación de resultados del proceso realizado, para conocimiento del liderazgo institucional y aprobación del plan, para el inicio de su ejecución.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Los riesgos que se pueden presentar en el presente proceso corresponden a la ausencia del liderazgo por los procesos de gestión que realizan, tanto de recursos como de implementación de

los proyectos que están en ejecución, para lo cual se realizará un plan con antelación que será presentado y aprobado por el liderazgo.

La sostenibilidad del proyecto se da desde el inicio de la aprobación de la práctica profesional supervisada, además de que el proyecto surge como una necesidad prioritaria de la dirección de Pastoral Social Caritas.

Se prevé la participación activa, lo que no genera opción de plantear acciones de mitigación, por lo que el proceso continuará según lo planteado.

4.9. Presupuesto detallado

Cuadro No. 4
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
<ul style="list-style-type: none"> • Validar el cuadro de planificación propuesto. • Realizar el desglose del Plan Estratégico Institucional -PEI- de acuerdo a los ejes estratégicos, objetivos, actividades e indicadores. 	1 reunión/taller 15 participantes / alimentación/ 8 horas de trabajo	35.00	525.00
<ul style="list-style-type: none"> • Concretar en el cuadro validado los elementos contemplados en el mismo (actividades, cantidades, tiempo, lugar, recursos, seguimiento, logro, etc.) 	1 reunión/taller 15 participantes / alimentación	35.00	525.00

<ul style="list-style-type: none"> Realización de cronograma y presupuesto proyectado de los procesos y acciones concretas, que permitan operativizar el Plan Estratégico Institucional -PEI-. Validación de resultados con equipo participante. 	/ 8 horas de trabajo		
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados al liderazgo institucional para su aprobación. 	1 reunión / 20 participantes / 4 horas de trabajo	35.00	700.00
Recursos Materiales			
Computadora	Alquiler por las sesiones	100.00	300.00
Cañonera	Alquiler por las sesiones	100.00	300.00
Papelógrafos y Marcadores	Varios	50.00	50.00
Recursos Humanos			
Facilitadora	n/a	0.00	0.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	n/a	0.00	0.00
Alimentación	n/a	0.00	0.00
TOTAL			2,400.00

Fuente: Elaboración propia con base a las actividades planteadas en el proyecto de solución (2018)

Conclusiones

Durante el proceso de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, realizado en Pastoral Social Cáritas de San Marcos, representó la oportunidad para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos, durante el proceso de formación. Esta llevada a la práctica permite la praxis y el conocimiento de la realidad que se vive en las instituciones que atienden problemas sociales.

El plan de práctica promovió la culminación exitosa de los procesos, debido a que ayudó a establecer vínculos de confianza con el personal de Pastoral Social Cáritas, San Marcos, de esta manera se pudieron alcanzar los objetivos planteados en el plan de práctica de una manera positivamente contando con la colaboración de todos.

Las herramientas utilizadas permitieron la elaboración de un diagnóstico, logrando así identificar la situación de las problemáticas, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y de esta manera se realizó la priorización de una alternativa de solución. que aqueja a la institución de Pastoral Social Cáritas, San Marcos propuesta que permite la evolución institucional mediante su fortalecimiento y adecuación al contexto actual.

Referencias

- Gozales, G. (1998). *Psicología Comunitaria*. Editorial Visor. España. [s.e]
- Lamas. B. (2012). *Nutrición*. (1ª. ed.). Estado de México: [s.e.]
- Maxwell, J. C. (2004). *El ABC del liderzgo*. Argentina Buenos Aires: V&R
- Midgley, J. (1995). *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*,
Londres, Sage
- Mille J.M (2004) *Manual Básico de elaboración y evaluación de proyectos*. Barcelona:
Universidad de Coruña
- Rist, G. (2002). *El Desarrollo histórico de una creación occidental*. Universidad Complutense:
Madrid. [s.e]
- Sosa Velásquez. M. (2012). *¿Cómo entender el Territorio?* (1ª edición). Guatemala: Editorial
Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar
- Instituto para la Inclusión social y el Desarrollo Humano (2007). *Gestión de organización de
base*.
Argentina. [s.e]
- Coordinadora Nacional para la reducción de desastres. (2015). *Manual de gestión para la
reducción del riesgo a los desastres en los procesos de desarrollo municipal en Guatemala*:
[s.e]

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2016). *Orientaciones técnicas para institucionalizar la gestión ambiental y de riesgo en los procesos municipales*. (2ª. ed.).

Guatemala: [s.e]

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). *La Agricultura sostenible*. Agricultura. Honduras [s.e]

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, FAO. (2011). *Seguridad Alimentaria y nutricional. Honduras*. [s.e]

Guía del facilitador (CRS 2013) *para establecer e implementar Escuelas de Campo para el Desarrollo Integral ECADI*. Catholic Relief Services (CRS). (1ª. ed.) ADIPO Y Cáritas, San Marcos

Universidad Panamericana. (2013). *Manual de estilo para elaborar opciones de egreso*.

Guatemala: [s.e.]

Guía rápida manual APA. (2018). *Citas y referencias*. [s.l.]. [s.e.]

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El presente plan de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, contempla el ejercicio que permitirá a la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de la Universidad Panamericana, sede San Marcos, aplicar los conocimientos adquiridos en el salón de clases llevándolos a la práctica en la Institución Pastoral Social Cáritas, San Marcos.

Cáritas se destaca por ser una institución con credibilidad y principios cristianos en el departamento de San Marcos, gracias al trabajo que ha realizado, beneficiando a la población más vulnerable, efectuando actividades en búsqueda del desarrollo con un valor agregado eclesialístico y católico que permite tener una mejor convivencia en base a los valores y principios cristianos. Permitiendo así sistematizar las experiencias y lograr los objetivos planteados durante el proceso de práctica.

2. Objetivos

Contribuir en la generación de mecanismos, que permitan la sistematización de información importante de la institución de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, facilitando mejores resultados en la ejecución de programas y proyectos.

2.1.2. Objetivos Específicos

- Identificar el que hacer de la institución de Pastoral Social Cáritas de San Marcos, en sus diversas acciones y actividades que la misma despeña.

- Ejecutar un diagnóstico institucional para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas que afronta la institución.
- Elaborar una propuesta de solución a la problemática detectada en el diagnóstico.
- Sistematizar las experiencias más importantes de la práctica.

3. Descripción del Centro de práctica

La Pastoral Social Cáritas San Marcos, es una Institución que promueve las acciones sociales de la iglesia católica de la Diócesis de San Marcos desde el año 1,957, que como fuente primordial en el cristianismo busca dentro de la sociedad hacer apostolado, priorizando a la población más vulnerable, coadyuvando en el desarrollo humano integral, con la cooperación internacional United States Agency for International Development -USAI-, desarrollando acciones en diversos temas permitiendo obtener resultados enfocados al desarrollo humano integral.

Cuenta con cuatro proyectos en ejecución: Comunidades Liderando su Desarrollo -CLD-, Proyecto Incidencia municipal basada en Gestión Integral del Riesgo y Género, Proyecto Café Verde y en finalización el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutrición -SEGAMIL- los cuales buscan el Desarrollo de la población más vulnerables de los municipios de Comitancillo, Sibinal, Tajumulco, San Lorenzo, La Reforma, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pablo, San José el Rodeo, San Miguel Ixtahuacán, La Blanca, Ocos y Pajapita.

4. Planificación de Actividades

A continuación se detallan las actividades más relevantes que se ejecutarán durante los tres meses de práctica en La Pastoral Social Cáritas San Marcos, acciones que serán supervisadas por la asesora de práctica Licenciada Lucia Francisca Cruz Ramírez.

Tabla No. 1
Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO 2019			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reuniones de Reforzamiento Teórico	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
2	Inserción en la Institución		X																			
3	Elaboración del plan mensual y quincenal.		X		x		x		x		x		x									
4	Elaboración del plan de trabajo		X	x																		
5	Presentación del plan de trabajo			x																		
6	Participación en reuniones o actividades de la institución	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x								
7	Trabajo de diagnóstico institucional			x	x	x	x															
8	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos						x															
9	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x	x													
10	Validación del diagnóstico institucional																					
11	Elaboración de Diseño de Propuesta o proyecto										x	x	x									
12	Presentación del Proyecto o propuesta												x									
13	Entrega del Informe Final de Práctica													x								
14	Revisión de Asesoría														x	x						
15	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría																x	x				
16	Entrega de Informe final a la asesoría																		x			
17	Entrega por la asesoría a la sede																			x		
18	Envío de sede a la sede regional																				x	
19	Envío de los informes por las regionales a la sede central de UPANA																					x

Fuente: Elaboración propia con base a las actividades propuestas por la Universidad Panamericana (2018)

5. Metodología

La metodología a utilizar en el proceso de Práctica Profesión de Desarrollo Sostenible II en la institución de Pastoral Social Cáritas San Marcos, será la siguiente:

En el proceso de planificación las técnicas a utilizar serán: bibliográfica documental, investigación de campo, entrevista estructurada, no estructurada, comunicación verbal con los coordinadores de componentes, técnicos de campo, personal clave.

En la etapa del diagnóstico institucional se efectuará a través de actores claves, investigación bibliográfica, comunicación verbal, elaboración del FODA, la observación, con ello se logrará conocer más a profundidad el contexto de la Institución.

En la fase de propuesta de solución se realizará a través del cuaderno de campo, la observación, resultados del diagnóstico y del FODA de acuerdo a la problemática identificada.

En la etapa final de la práctica se realizará la sistematización de las diferentes experiencias que se obtendrán y se recabarán en la Institución de Pastoral Social Cáritas de San Marcos.

6. Delimitación

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, tendrá una duración de tres meses iniciando el día sábado 25 de agosto y finalizando el sábado 17 de noviembre del año 2018. En la Institución de Pastoral Social Cáritas en la cabecera departamental de San Marcos.

7. Responsable

Para el desarrollo de la práctica se responsabiliza a la estudiante Sandra Patricia López Martínez, de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible II, de la Universidad Panamericana.

8. Supervisión

En el proceso de verificación de los avances de la práctica, estará a cargo de la Lcda. Lucia Francisca Cruz Ramírez, y de la Lcda. Sor Bernarda de Jesús Rojas Rodríguez Directora General de la Pastoral Social Cáritas.

Anexo 3

Fotografías

Fotografía No.1

Inserción en la Institución de Pastoral Social Cáritas, San Marcos



Fuete: Sandra Patricia López Martínez (2018)

Fotografía No. 2

Reunión con el personal de Pastoral Social Cáritas, San Marcos



Fuente: Sandra Patricia López Martínez

Fotografía No. 3
Elaboración del FODA



Fuente: Sandra Patricia López Martínez


Fotografía No. 4
Finalización de la Práctica en Cáritas, San Marcos



Fuente: Sandra Patricia López Martínez

Anexo 4


Listado de asistencia




Como parte de las actividades planificadas en la Práctica Profesión de Desarrollo Sostenible II se efectuará el presente listado de asistencia durante las actividades programadas en la Institución de Pastoral Social Cáritas.

Fecha: 12-09-2018 Responsable: Jordan Polanco López Meléndez
 Actividad: Reunión con COCODE Chapel

No.	Nombre del participante	Identificación	Firma
	Pedro Ramírez Chikil	5396516311001	<i>[Firma]</i>
	Ulises Ceballos Andino	1036940181204	<i>[Firma]</i>
	Catalina Berbeno Fandos	8136210671204	<i>[Firma]</i>
	María Molina Juárez López	2684830171204	<i>[Firma]</i>
	Juanita Felix	2735280121204	<i>[Firma]</i>
	Benedicto Miranda	1081209501204	<i>[Firma]</i>
	Elvino Pérez Navarro	2882476511204	<i>[Firma]</i>
	Jolisa Aguirre Durandea	253684831004	<i>[Firma]</i>
	Feliciano Riquelme Cerezo	4101548891204	<i>[Firma]</i>


Sello: 




Como parte de las actividades planificadas en la Práctica Profesión de Desarrollo Sostenible II se efectuará el presente listado de asistencia durante las actividades programadas en la Institución de Pastoral Social Cáritas.

Fecha: 09/11/2018 Responsable: Sandra Patricia López Meléndez
 Actividad: Socialización del FODA

No.	Nombre del participante	Identificación	Firma
1	Dominico Pérez	2036400991201	<i>[Firma]</i>
2	Aída Castañón	1446516301201	<i>[Firma]</i>
3	Eruberto Jovana Escobedo	276486631201	<i>[Firma]</i>
4	Jorge Klavio Coronado	26623340102	<i>[Firma]</i>
5	Jesús Caballero E.	1136205131204	<i>[Firma]</i>
6	Juanjo Babamela M.	120649951001	<i>[Firma]</i>
7	José Domingo López S.	804658940104	<i>[Firma]</i>
8	Wilson David Sbrator	453110001001	<i>[Firma]</i>
9	Ardo Patricia López M.	266100921002	<i>[Firma]</i>


Sello: 




Como parte de las actividades planificadas en la Práctica Profesión de Desarrollo Sostenible II se efectuará el presente listado de asistencia durante las actividades programadas en la Institución de Pastoral Social Cáritas.

Fecha: Reunión COCODE Responsable: Sandra Patricia López
 Actividad: 12/11/2018 - Chapel, comitanillo.

No.	Nombre del participante	Identificación	Firma
	Fredy Tenorio Juárez	3163219401204	<i>[Firma]</i>
	Arnulfo Pérez	103625901204	<i>[Firma]</i>
	Santos Velázquez	2860472001204	<i>[Firma]</i>
	Amilcar Matías	2457560011204	<i>[Firma]</i>
	Cavaleiro Fuentes López	113008361204	<i>[Firma]</i>
	Sandra Pérez Jiménez	4526390011204	<i>[Firma]</i>
	Celi Fuentes M.	1284286501204	<i>[Firma]</i>

Sello: 



Como parte de las actividades planificadas en la Práctica Profesión de Desarrollo Sostenible II se efectuará el presente listado de asistencia durante las actividades programadas en la Institución de Pastoral Social Cáritas.

Fecha: 01/10/2018 Responsable: Sandra Patricia López
 Actividad: Elaboración del FODA

No.	Nombre del participante	Identificación	Firma
1	AIDA CASTAÑÓN C.	1446516301201	<i>[Firma]</i>
2	Jesús Estrella E.	1036205131204	<i>[Firma]</i>
3	Alfredo Ramos Ponce	3140553301004	<i>[Firma]</i>
4	Yessica Miranda Ceballos	1025600001001	<i>[Firma]</i>
5	Wendy Escobedo	276486631201	<i>[Firma]</i>
6	José Ignacio López Cordero	2036400991201	<i>[Firma]</i>
7	Eli Robles	474308621105	<i>[Firma]</i>
8	Suzanna Valentin Klav	1810083001201	<i>[Firma]</i>
9	Sandra Patricia López Meléndez	266100921002	<i>[Firma]</i>
10	Brendy Caballero M.	276486631201	<i>[Firma]</i>

Sello: 